

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. : 825
Interrubano. : 21

Martes 15 Marzo 1927

MADRID

La vida internacional

No creo que haya quien discuta, pues en verdad es indiscutible, la tesis brillantemente sostenida por el Sr. Sangro y Ros de Olano, cuando el curso de conferencias organizado por la democracia cristiana sobre la conveniencia de que los católicos se interesen y participen en la vida internacional.

Y aún pudiera decirse que si cayeran, que no caerán, ni han caído nunca, en el absurdo de un semejante apartamiento, la realidad los obligaría a abandonarlo, porque hoy no se puede vivir aisladamente.

Ningún espíritu culto y civilizado puede sentirse xenófobo, pues la xenofobia es incompatible con el catolicismo, que es universalidad y justicia y debe manifestarse y acudir donde quiera que se levante una llama o si quiera una lucecita de verdadero amor de humanidad. Y cuando digo verdadero amor, quiero decir cristiano.

Contra la institución «Sociedad de las Naciones» no se ha pronunciado autorizadamente, ni por la Suprema Autoridad, ni por las autoridades gubernamentales de la Iglesia una sola palabra de censura. ¿Mi cómo habría de pronunciarles al germen de esa institución, no bien descubriéramos por Wilson y sus co-egas de la Conferencia de la Paz, se halla en documentos pontificios que salieron a la luz en plena guerra y la doctrina en tratados católicos y por más señas españoles, del derecho de gentes, como Vitoria?

Claro es que aún habiendo sido un tanto vicioso el desenvolvimiento de esa planta, ella ha dadoglar a que se atentaran determinadas corrientes y medianías sociales con vistas a la organización internacional del trabajo sobre bases de evidente justicia. Es un bien que debe reconocerse y proclamarse y una aspiración de que esos horizontes puedan dilatarse e iluminarse, con nuevos acuerdos que se hagan extensivos a todas las naciones civilizadas.

Por lo cual ni las actitudes de indiferencia y menos todavía las de la abstención pueden ser defendibles. La cooperación al bien, o la cooperación en lo que tienda a evitar o disminuir el mal, es un deber. Para pensar y hacer lo contrario hay que rendir en alguna forma cu to al egoísmo.

La tradición de los católicos españoles militantes han sido siempre la de seguir con mucho interés la política internacional proponiendo alianzas con vistas a las cooperaciones reciprocas.

En la otra acera predominó el criterio abstencionista. No hay frase que suponga mayor apartamiento ó mayor indiferencia hacia la vida internacional que aquella con la que conciernen sus aspiraciones algunos de nuestros más caracterizados demócratas y liberales: «Cultivemos nuestro jardín; que los demás sean como quieran y hagan lo que tengan por convenientes. Nosotros a lo nuestro». ¡O como si la deficiencia y custodia del derecho y de las que se estimaran conveniencias propias, fueran cosa exclusiva de una nación, que las demás aceptasen ó respetasen! Eso no ha sido nunca y menos podría ser en estos tiempos en los que las fronteras materiales y ya las morales se hallan tan debilitadas y en los que existen tantas conexiones, tanto órganos de relación y hay tantos y tantos motivos que aconsejan y aún obligan a entrar en conversación y en trato con los extranjeros y a procurar que se aflojen los vínculos de la solidaridad humana.

Nada de esto impide a la no aceptación integral de determinadas instituciones internacionales, o nada impide el apartamiento de las mismas, por respetables consideraciones y muy fundadas razones de índole nacional. España no anuncio por escrito ó por ruego linaje de gentilidades ni apartamiento de la Sociedad de Naciones; lo debió hacer y lo hizo por imperativo de su propia situación, que no fuera extraño que los ajenos nos desconsiderasen, cuando aforásemos miserabilmente nuestro valimiento en los propios. Y en

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Federico Gutiérrez Ravé, don Juan Palomino, don Inocente Afón, don Miguel Busto Caño y una comisión del Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya.

* Se ha ordenado el traslado del preso Eduardo Quíñones Ruiz, de la cárcel de Villa del Río a Montoro.

ese sentido afirmamos que si el espíritu de Leckie y de Thotry estuviese en más en los hechos que en las palabras, el hubiese menos egoísmo y más generosidad, España estaría presente y ocupando uno de los puestos principales en una institución que debe tener por objetivos principales la paz y la justicia y lo demás por añadidura.

Mas se halle donde se halle, España no será indiferente nunca a los desarrollos inintendidos de la vida internacional, y cooperará eficazmente al triunfo del derecho por medios pacifistas y cristianos. Y los católicos en este punto de las preocupaciones internacionales, que tanto se ensalzan con los achaques de engrandecimiento y prosperidad nacional, irán a la vanguardia de todos los españoles.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Anuario Eclesiástico,

Ampliamos datos respectos de Anuario Eclesiástico de este año, del cual dimos anteacá un avance de su impresión.

Los datos sobre la organización de los seminarios e instituciones similares son profusos, hasta no omitir detalle alguno, que a primera vista pudiera parecer excesivamente minucioso.

Otro de los acertos de la presente edición, y no de los menores, ha sido introducir la reproducción iniciada de cuarto constituye el requisito patrimonio artístico e histórico de la Iglesia española.

No se contenta todavía el «Anuario Eclesiástico» de ser un exacto inventario de la organización eclesiástica de nuestro país, sino que en su constante afán de informar, reseña la actividad religiosa así de la Curia Romana como de la Iglesia española, publicando en su sección segunda los más importantes documentos emanados, durante el año anterior, del Suo Pontífice, de las Sagradas Congregaciones, de nuestros Rímos. Prelados y del Poder civil de España, cuyo conocimiento puede interesar a los eclesiásticos españoles.

Completan el valor de este libro notable trabajos de prestigiosos publicistas sobre temas de actualidad de reconocido interés y de cultura práctica, apropiados al fin que indudablemente se propuso el meritísimo editor, de orientar, guiar y auxiliar a los sacerdotes en el ejercicio de sus sagrados ministerios.

Tales son los artículos sobre el movimiento misional en España sobre la Acción del Clero en la sindicación Agraria, sobre ejemplos recientes de santidad sacerdotal y sobre el libro «Status animalium» con su correspondiente formulario.

En resumen, un libro más que útilísimo, indispensable a los Ríos, señores sacerdotes, que siempre lo consultarán con marcado provecho; y, por lo mismo, digno del elogio y merecedor de toda recomendación.

Los suscriptores del DEFENSOR pueden recogerlo al precio de 5.50 pesetas en esta administración.

La curación de la

DIABETES

VINO URANADO PESQUÍ

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético
da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.
De venta en todas las farmacias

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Saldívar, número 45 y 5

Sucursales: Café Gran Capitán, Ca-
fetería, Gran Capitán.—Salones de
billar en todos los establecimientos.

LA VOZ DEL PRELADO

Pastoral de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

Exagerábamos, V. H. y s. h., cuando decíamos que de seguir así las cosas, pronto la sociedad carecerá de firmes pilares que la sustenten?

Evidentemente uno de ellos, el fundamental, es la familia y, ¿quién no ve que ella también es víctima de las desastrosas consecuencias de los aires de fronda y de los vientos de leva que mueven a su antojo a la humanidad? Cada vez es más irreductible la oposición entre las normas corrientes en estos tiempos y las máximas cristianas, únicas que pueden roder de un ambiente digno y santo la institución con la que Dios quiso proveer a la propagación del género humano.

A la luz de la fe el matrimonio, principio de la familia; es un sacramento instituido por Cristo para santificar la unión del varón y la mujer en orden a la generación y educación de la prole. De modo que el fin primario del matrimonio, para el que principialmente se confiere la gracia sacramental, es, como se enseñaba en nuestra primera Carta Pastoral, la plácida educación de los hijos y todo lo demás que el matrimonio incluya, aún la mutua ayuda y tranquilidad y feliz convivencia de los cónyuges, es un fin secundario que ha de subordinarse en todo momento al principal. Partiendo de este principio, la moral cristiana ha establecido firmemente la unidad e indisolubilidad del matrimonio y ha regulado con toda claridad los derechos y obligaciones de los cónyuges, de modo que siempre quede a salvo y por encima de todo el bien de la prole.

A nadie se le puede ocultar el valor normático de este criterio. Aún antes de contraer matrimonio, una sólida formación moral y religiosa ha de hacer que la trascendencia y dignidad del sacramento que se pretende recibir engendre en el espíritu de los futuros cónyuges las disposiciones adecuadas al acto por el cual van a comprometerse delante de Dios y de su ministro a fundar una familia cristiana. Miradas así las cosas, ¿quién desconocerá que en muchos casos sea necesario rectificar la elección ya hecha, si el matrimonio había de ser lo que Dios y su Iglesia exigen? Porque ni la hermosura física, ni la posición social, ni las conveniencias económicas, ni los respetos humanos pueden ser razones decisivas que muevan a nadie a la realización de un acto del que depende la felicidad en la otra vida y la paz y el contento en la presente. No se trata de hacer un negocio, ni de satisfacer un apetito, ni de crearse una posición independiente, sino de ofrecerse a Dios como instrumentos por medio de los cuales su omnipotencia generosa saque de la nada nuevas almas destinadas a gozar de la felicidad suprema de los cielos.

Y así como no es el criterio cristiano el que preside en la formación de la familia en muchos casos, tampoco se desenvuelve conforme a él vida ordinariamente. No pasa día sin que la pliqueta demolidora, insidiosa e abiertamente, descargue sus golpes sobre el hogar del que, por desgracia, van desapareciendo las antiguas virtudes para dar plaza a una nueva concepción de la familia que atenta a la ver a su religiosidad y a su solidez. El abandono con que el padre hace dejación de su autoridad para vivir más libremente a ocupaciones no siempre legítimas; la frivolidad con que la madre cumple su augusta misión compartida, cuando no totalmente entregada a personas mercenarias; la libertad verdaderamente de perdición que se les concede a los hijos en los momentos más críticos de su vida; el verdadero diablo espiritu en que viven tantos cónyuges, indiferentes al uso a las preocupaciones íntimas del otro, son síntomas obligados de esa relajación de los vínculos familiares que la sociedad no solamente no reprende, sino admite que se alarde de ella como un gesto de distinción y de elegancia.

(Continuará.)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Notas financieras

El ayuntamiento de Madrid dio el lunes por la noche una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil acerca del proyecto extraordinario de obras.

Le recordemos en esta crónica financiera porque estamos seguros de que para realizarse terminará en préstamo municipal.

Habrá de la cantidad de 250 y de anualidades de 25 millones.

La presencia al acto del Presidente del Gobierno le dio más importancia, y más aún las palabras que después pronunció en sentido de auxilio para el Ayuntamiento,

Hay que reconocer que el aumento de población en Madrid en unos años a esta parte ha sido grande y debido a ello es necesario aumentar los servicios y extender la ciudad.

Lo que hay que procurar es que los gastos que se hagan puedan ser reducidos en lo futuro y que todo empresario que se pretenda llevar a cabo sea amortizable.

Habrá el alcalde de lo que se ha hecho con relación a Casas baratas. Este es un asunto no solo del Ayuntamiento sino del Gobierno.

Merece alabar lo mucho y bien que se ha hecho y se está haciendo sobre este particular; pero cabe hacer mención.

Una vez que ha demostrado el país su capacidad económica de la que se desprende que existe gran cantidad de dinero sin colocar, tendrá gran éxito verificar un exprésito, únicamente para la construcción de viviendas que responderían al pago de intereses y amortización del mismo.

En esto no hay pérdida ni para el que coloca el dinero ni para el que lo recibe a título de devolución respondiendo la casa constructora del cumplimiento del compromiso.

Habrá también de los ferrocarriles de cintura urbana y de la Sierra.

Le mismo que anteriormente decíamos respecto a realizar un préstamo sobre Casas baratas, tienen ocasión las empresas particulares de realizar un proyecto de éxito seguro contando con una buena administración y es la constitución de ferrocarriles a la Sierra partiendo de Madrid que así lo harán.

Algo muy parecido a esto son los ferrocarriles de Cataluña que saliendo de la plaza de este nombre hoy llegan a S. B. y siguen extendiéndose.

La afición del pueblo madrileño hacia la Sierra cada día es mayor como lo es también el número de personas que viven en los pueblos de la misma. Cuando haya buenas medias para que en el día con facilidad y comodidad pueda atenderse a las ocupaciones diarias y residir en la Sierra, serán muchas las familias que viven en Madrid que así lo harán.

En esta semana la Bolsa ha celebrado un acto importantísimo motivo por la visita del Rey que fa a tomar posesión de su cargo de Sindico Co Presidente honorario del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Posteriormente el Sindico de la Bolsa de Madrid señor Pérez ha hecho algunas manifestaciones acerca de la marcha de los centros financieros de España que se reflejan en numerosas noticias en la prensa de aquí.

Puede resumirse en que las mercancías denotan abundancia de dinero. Esto confirma lo que semanalmente repetimos en nuestras crónicas en las cuales también insistimos que contando con el primer elemento, que es el dinero y habiendo en España negocio donde colocarlo e industrias en que pudiera invertirse con provecho, debe procurarse encazar el dinero sobrante en este sentido, y de hacerlo así, es posible desaparecer la crisis que atraviesa España.

ATELUZ.

Nada pierde V.
Con visitar la casa de Alfonso Tirado y ver los surtidos de medias de seda, calcetines, telas blancas, guantes, perfumería, cintas de seda y otros artículos y se convencerá que es donde se compra bueno y barato.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN.

F. Guijo DENTISTA
CLINICA R. CASTELLANO
Plaza del Angel, sin n.º (San Hipólito)
Consulta de 11 a 4.—Teléfono 876

Del Magisterio

Ha sido levantada la clausura de la escuela de Picconcillo (Fuente Obojuna).

—Se envían a la Dirección general de la Deuda las nóminas de Pasivos del presente mes y primer trimestre del presente año.

—Han sido aprobadas las oposiciones de maestras celebradas en los rectorados de Valladolid y Santiago, y maestros de este último.

—La «Gaceta» del 13 anuncia la vacante de la escuela 2.º de Balmez, para maestra.

Retiro obrero

TERCER REPARTO DEL RECAUDO SOBRE HERENCIAS (400 PESETAS)

Conforme a lo prescripto por la Ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922, reglada por el Real Decreto de 21 de Septiembre del mismo año y por el artículo 24 del Decreto Ley de presupuestos del Estado de 30 de Junio de 1924, se procederá, con lo recaudado a tales fines durante 1925, al tercer reparto de dicho fondo, según acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión celebrado el 26 de Febrero próximo pasado.

Se entregarán, por una vez, 400 pesetas a todos los que, estando afiliados al Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, en 1925, hayan cumplido los 65 años durante dicho año, viviendo el 27 de Febrero de 1927 y pudiendo presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho en las oficinas del Instituto o de la Caja Colaboradora más próximas a su actual residencia.

En la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, se facilitará a los interesados cuantos antecedentes precisen para poseerse en condiciones de solicitar la alaudida bonificación.

OFICINAS: en Córdoba, Gondomar sin número, principal.

Notas de la provincia

HURTO DE CERDOS

De una huerta situada en la ribera baja, en Fuente-Jenil, han sido robados dos cerdos de Lorenzo Haro Cejas.

BONO

Del caserío Puentes, término de Rute, han hurtado tres gallinas, 5 pavos y varias prendas de vestir de la pertenencia de Alfonso Ruiz Casilla, ignorándose quien sea el autor e autores.

ZORZALES

La guardia civil de Benaméjí ha detenido en el vado de los Buyes a Juan Romero Díaz Linares, Francisco Romero, José Flores Espeso y Gabriel Avila Leiva, autores del hurto de aceitunas en la finca Heredia, de aquella demarcación, propiedad de don Felipe Solís.

RECLAMADO

En Iznájar ha sido detenido Julio López Gómez, que estaba reclamado por el Juzgado.

DENIENDOS

Lo han sido en Los Moriles Antonio Polo García, Antonia y Antonio Polo Casas, Manuel Ballén García, Manuel Lama Campos y Manuel Lama Arroyo, que condic平an en una cabriola de 177 kilos de aceituna que habían robado en la finca Heredia, de aquella demarcación,

CUARESMAL

Lo que debemos saber

LO QUE HAY QUE CREER

Dios.—Todo hombre debe creer que hay un solo Dios. Dios es omnisciente y lo puede todo.—Creado el cielo y la tierra y todo lo que existe.—Dios hizo también a los hombres.—Dios mandó que le amemos a él sobre todas las cosas y a los demás como a nosotros mismos.—Premia a los buenos en el cielo y castiga a los malos en el infierno.—Dios es uno solo en su esencia.—Pero siendo uno solo, en tres personas distintas iguales entre sí, que son Padre, Hijo y Espíritu Santo.—Estas tres personas ninguna es mayor ni menor, ni anterior ni posterior a las otras, sino todas iguales e igualmente eternas.—A estas tres personas se las llama la Santísima Trinidad.

JESUCRISTO.—El Hijo de Dios, es decir, la segunda persona de esta Santísima Trinidad, por obra y milagro de la tercera persona, del Espíritu Santo, al dejar de ser Dios se hizo hombre en las parroquias entrañas de la Virgen María.—Dios le dió el nombre de Jesús, que significa «Salvador», porque salvaría a los hombres del pecado; y el de Cristo o Merito, que significa «sangrado», porque era el Mesías o Cristo prometido al pueblo de Is

REMIGIO VILLARÍO, s. J.

Ley. V. mañana «EL DEFENSOR»

NÓTULAS GÓNGORA

(1561-1627)

VI

Se ha hecho pasar por ella y enseña del culto cristiano y del conceptismo el nombre de Góngora, de suerte que bajo el dictado de gongorismo, no sólo se incluyeron aquellas dos morbosidades que tanto estrago causaron en las letras hispanas, sino que se quiere indicar su máximo intensivo.

Mejor que contra Quevedo el pueblo Góngora, defendió las «Soledades» don Tomás de Iriarte, declarándose en público lector constante y admirador sincero de las bellezas de pensamiento y de las de idioma en aquel poema contenidas; pero no fué suficiente la voz vindicativa de Iriarte, para promover una reacción de lectura exenta de toda prevención y amonestación contra el gran poeta cordobés.

Una moderna antología que quiera pasar por completa — prescindiendo de englobamientos de escuelas poéticas regionales y haciendo caso omiso del afán por un completo conterrito cronológico — no puede prescindir de Góngora, cabalmente por la calidad de sus poemas.

Antologías poéticas de reciente publicación y con prestigioso nombre de colector incluyen al poeta de las «Soledades».

En la rehabilitación de este poeta, nada debemos a los simbolistas franceses, Verlaine, Moreas, que hicieron banderín del nombre de Góngora; tampoco la tendencia revisionista y apologetica de los críticos modernos — Azerón, porgamos por casc — ha logrado gran cosa a favor del combatido y denigrado poeta. Dijo éste de su mejor poema que:

Las puertas cerró de la Latina quien duerme en español y sueña en griego.

Anduvo Góngora un poco duro contra el inventivo Quevedo; pero es mejor declarar que otros que han dormido en español, el modernismo poético de estos últimos años no sólo hizo bueno a Góngora por menos malo, sino por sus positivos méritos, que en mayor grado constata quien más le lee.

Lo cual no es declarar que es bueno y excelente todo Góngora.

JORGE MIRANDA

Los excursionistas malagueños

El presidente del Touring Club Andalucía don Antonio Sarazá Murcia, conferenció el sábado con el alcalde don Francisco Santocila Natera con motivo de la próxima visita de los excursionistas de Málaga.

Se convocó en principio el programa siguiente:

Audirá la banda municipal de música a la estación Central para recibir a los excursionistas.

Estos visitarán primeramente la Mezquita Catedral.

A continuación irán a la Sierra para almorcizar en la Huerta de los Arcos.

Regresará por la tarde y visitarán el Museo de Bellas Artes y el palacio del marqués de Viana.

Luego se efectuará su recepción en el Círculo de la Amistad.

Irán después a las Casas Consistoriales, donde se efectuará la entrega de los pergaminos dedicados por el Ayuntamiento de Málaga al director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA D. Daniel Aguilera Camacho, al de la revista «Andalucía» D. Antonio Sarazá Murcia y al redactor de «Diario Liberal» don Fernando Vázquez.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

el Tribunal Supremo a la pena de seis meses de prisión.

Desestimando la instancia presentada solicitando la creación de un depósito francó central en Madrid.

Tánger

Se tiene la impresión de que la conferencia sobre Tánger se prolongará hasta el próximo mes de Junio.

La Cierva

Ha regresado de Lisboa, a donde fué para asuntos profesionales, el ex ministro señor Lacierra.

Ferrocarril

Burgos.—Unos ingenieros alemanes estudian en combinación con capitalistas norteamericanos, el trazado del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Prensa

Don Horacio Echevarrieta ha declarado que para la inauguración del Palacio de la Prensa de Madrid serán invitados los periodistas americanos. Se pondrá a su disposición para que realicen el viaje el transatlántico Cristóbal Colón.

Noticia falsa

Una agencia telegráfica extranjera ha esparrido el rumor de que el submarino español B C, se había perdido.

La noticia es completamente inexacta.

Dicho submarino se encuentra sin novedad.

Lo ocurrido, según dijimos, es que dicho barco ha hecho pruebas de inmersión en Cartagena y ha permanecido sumergido 72 horas.

Dando de baja en el Cuerpo de Telégrafos al oficial segundo don Félix Gallén, que ha sido condenado por

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo continúa hasta el día

31 de Julio la sala especial del Tribunal Económico Administrativo.

Anunciando convocatoria para in-

greso en la escuela especial de inge-

nieros de minas.

Determinando que sean quince pe-

setas las dietas de los jurados del Tri-

bunal Industrial cuando pernocten

fuera de su residencia, y la mitad en

el caso de que regresen el mismo día.

Dando de baja en el Cuerpo de Te-

légrafos al oficial segundo don Félix

Gallén, que ha sido condenado por

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel

MARQUESA VIUDA DE VALDEFLORES

Falleció plácidamente en el Señor, en Córdoba el 16 de Marzo de 1925

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran el dia 16 de corriente en las iglesias de los RR. PP. Salesianos, Trinitarios y Carmelitas Descalzos, y en la capilla del Cementerio de la Salud, así como el Manifesto de S. D. M. en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, se apitcarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruego a sus amigos y a las personas piadosas, encienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Córdoba, Marzo, 1927.

NOVENO ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SEÑORA

D. Antonia Delgado y Romo de Torres

Que falleció el dia 17 de Marzo de 1918

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

La Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón los días 16, 17 y 18 de este mes y las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito y en las Iglesias de los Conventos de los RR. PP. Capuchinos, Carmelitas descalzas y Trinitarios en los días 16 y 17, serán aplazadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas enciendan a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima el alma de la finada.

El Exmo. Sr. Obispo de Córdoba concedió 50 días de indulgencias por cada acto de piedad en sufragio de dicha señora.

VII ANIVERSARIO.—EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fernando Cabrera Trillo-Figueroa

Conde de Villanueva de Cárdenas, Abogado y Oficial de Caballería

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DIA 16 DE MARZO DE 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P. A.

Las horas solemnes que el dia 16, a las diez de la mañana, se dieron en la parroquia de Santa Marina y todas las misas que los sacerdotes quisieron celebrar en la Capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, Parroquia de San Francisco, Seminario de San Pascual, Conventos de PP. Trinitarios, Dominicos, Carmelitas, San Pablo, Salesianos, Capuchinos, Santa Isabel, Jesús Nazareno y Santa Cruz, Parroquia de Almodóvar del Río, Oratorio de la hacienda de Fuen-real y el Jubileo en el Convento de Adoratrices, serán en sufragio de su a ma.

Su desconsolada madre y hermanos, piden a sus amistades encienden su alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen de la Paz.

Y a su alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen de la Paz.

Licencias

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al subjefe del centro telegáfico de Córdoba don Mauricio Hernández Escrivá, y otro mes con medio sueldo como prórroga de licencia a don Arcadio Marzá Macedo, oficial de telégrafos con destino en Balalcázar (Córdoba).

El Presidente y los ministros

El ministro de la Gobernación fué visitado por el general Navarro y por una comisión de la junta del centenario de Goya.

El Duque de Tetuán fué cumplimentado por los generales Barreiro, Bilbao, Avilés, Los Arcos, López Pozas, gobernador militar de Madrid, Valle y teniente coronel Ball.

Le visitó también el general Milans del Bosch, gobernador de Barcelona.

El señor Callejo fué visitado por el señor Milans del Bosch, que se interesó por la construcción de un grupo escolar en Badalona; los gobernadores civiles de Valladolid y Granada.

Luego le visitó una comisión de la Academia de la Historia, presidida por el marqués de Laurencín y otra del Instituto Geográfico, que fueron a hablarle del Congreso de Geografía e Historia que se celebrará en Sevilla coincidiendo con la Exposición iberoamericana.

Aunós fué visitado por el conde de Caralt, el general Milans del Bosch y el conde los Audes.

El ministro de Hacienda ha sido visitado por una comisión de Cámaras de Comercio y por representantes de Santiago. Estos le hablaron de un impuesto sobre la gasolina.

El ministro de Gracia y Justicia ha sido visitado por comisiones de Castellón y Valdepasias, que le hablaron de un asunto local.

El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de San Martín de Valdeiglesias, que fué a darle las gracias por haber autorizado la prolongación de la Línea militar de Madrid a Villa del Prado, haciendo que llegue a San Martín de Valdeiglesias.

Banquete

En el restaurante Tournié se ha celebrado hoy un banquete en honor del Presidente provincial de la U. P. de Barcelona, señor Gasé y Vidal.

Se ofrecieron el banquete el comité central, asistiendo el general Hermosa, Gavilán, Carrasco, Aristizábal y el conde de las Infantas.

También asistió el Duque de Hornachuelos.

Al final llegaron en automóvil el marqués de Estella y Milans del Bosch que tomaron café con los comensales.

El marqués de Estella tributó grandes elogios al señor Gassé y Vidal. El banquete tuvo carácter íntimo.

Saludo

El Presidente de la Junta municipal de Melilla al posesionarse de su cargo ha dirigido al conde de Jordana un telegrama de saludo haciendo protestas de su acendrado amor a Melilla, de su patriotismo y entusiasmo por la prosperidad de aquel territorio.

Ganado

Se ha autorizado la importación de ganado procedente de Suiza y de la América del Norte.

Presupuesto

Se ha aprobado el presupuesto para combatir las plagas del campo en la provincia de Segovia y Baleares.

Infanta

Marchó al Ferrol la infanta doña Isabel. Aquel Ayuntamiento le ofrecerá una comida mañana por la noche.

Tutela de niños

En el Palacio de Justicia se ha inaugurado el primer curso del tribunal de tutela de niños en Madrid.

Presidieron el acto Martínez Asido García Molina y actuó de secretario el señor Espín que leyó una memoria en la que hace constar el éxito de la convocatoria, pues se han presentado 119 alumnos de distintas profesiones.

El fin de este curso es cultural y pedagógico para preparar la tutela en pre de los menores extraviados.

El señor Martínez Asido ofreció el concurso del Gobierno para esta obra.

El Rey enfermo

Parte Oficial

«La Gaceta» publica hoy el parte oficial de los médicos, que dice: Su Majestad el Rey ha pasado el dia del lunes sin fiebre proseguiendo la mejoría.

Visitas

Esta mañana ha continuado el desfile por Palacio de personas que van a enterarse de la salud del Rey.

Los uruguayos en Las Palmas

El delegado de Alta Comisaría en Cuba Juby comunica que ayer a la una de la tarde salió el «Bonifaz» llevando a bordo a los aviadores argentinos. Al embarcar estos hicieron presente su gratitud inmensa y su cariño al Rey, a España y al Gobierno.

La llegada

Las Palmas.—Antes de la hora anunciada para que arribase el «Bonifaz» se congregó un gentío immense en el puerto de la Luz.

Las autoridades y las representaciones oficiales ocuparon un palacete junto al desembarcadero.

Los buques surtos en el puerto estaban empavesados, y al divisar el «Bonifaz» hicieron sonar las sirenas.

El «Bonifaz» entró en la bahía a las 9'30.

El capitán español ancoró a poca distancia del puerto.

Cincuenta canoas formaron calle y por el centro de ésta pasó la que conducía a los aviadores uruguayos.

El alcalde abrazó a los aviadores.

El cónsul del Uruguay les entregó un telegrama de saludo que enviaban sus madres.

Una concurrencia que pasaba de más de 10,000 personas siguió hasta el «Hotel Metrópolis» detrás de los 600 automóviles que acompañaban al que iban los aviadores con el alcalde y el cónsul del Uruguay.

La mayor parte de los edificios públicos y particulares lucían banderas de ambas naciones.

El acto ha resultado cordialísimo.

Marruecos

Posesión

Se han posesionado de sus cargos los señores que forman la nueva Junta municipal de Melilla.

O. P.

Ha llegado el delegado de Fomento en la Alta Comisaría para estudiar las nuevas obras públicas que han de ser desarrolladas aquí.

Barcelona

Varias noticias

El gobernador civil regresará mañana de Madrid.

El Director de Seguridad ha retrasado su regreso a la corte, para saludarlo.

Han sido decomisados 60 vagones

de naranja helada, que fueron rechazados en la frontera francesa y trajeron sus propietarios de Venecia aquí.

En la Audiencia ha continuado la vista de la causa contra Francisco Roger Rodríguez, que mató al sindicalista Enrique Cacho.

El fiscal pide para el asesino 14 años, 8 meses y un día de presidio.

El proceso dice que intervino en el atentado del café de Manresa.

En la prisión conocio a Cacho. Se hizo tan amigo suyo que luego que salieron de la cárcel se lo llevó a vivir a su casa.

El día de autos pasó toda la tarde en Molins del Rey en el Casino de la Unión Patriótica del que era socio.

Al regresar supo que Cacho había sido asesinado. Hace protestas de su inocencia.

La sala ha dictado sentencia en la causa por el atentado y rebo contra el tren obrero de Pueblo Nuevo.

Condena a cadena perpetua a Sílvia y a Francés; a ocho años de presidio a Verdú y a Ginés y absuelve a los restantes.

Autorizando la adquisición de 20 paracaidas con destino a la Escuela de Aeronáutica.

Al le sucesivo llevarán estos aparatos todos los tripulantes y se harán constantes ejercicios.

Nieves

En Asturias se ha desencadenado estos días un temporal de nieves y lluvias.

Se han interrumpido algunas comunicaciones.

